



DICTAMEN 020/15
DE LAS COMISIONES CONJUNTAS
DE NORMATIVIDAD Y HACIENDA

H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Normatividad y Hacienda ha sido turnada la propuesta de supresión de la empresa *Insignia* conforme a lo siguiente

ANTECEDENTES:

1. Que el H Consejo General Universitario aprobó la creación de la empresa *Insignia*, por medio del dictamen número II/2003/782 de fecha 18 de diciembre de 2003
2. Que la empresa *Insignia* se creó como una instancia integrante de la Coordinación del Corporativo de Empresas Universitarias que tenía como objeto
 - I Comercializar la imagen del escudo de la Universidad de Guadalajara, a través de *souvenirs* universitarios, artículos deportivos, ropa casual y deportiva, así como equipos electrónicos en general, entre otros, que le faciliten a la comunidad la incorporación de las nuevas tecnologías
 - II Realizar negociaciones para la obtención de patrocinios, relacionados con el objeto de la empresa
3. Que la empresa *Insignia* ha sido administrada en los últimos meses por conducto de las empresas **Servicios Universitarios** (con excepción de los productos que tienen el nombre o logotipo del equipo de fútbol Leones Negros de la Universidad de Guadalajara), así como por la empresa **Operadora Promotora Deportiva Leones Negros** (únicamente respecto a los productos que tienen el nombre o logotipo del equipo de fútbol Leones Negros de la Universidad de Guadalajara)
4. Que el Consejo de Administración de la Coordinación del Corporativo de Empresas Universitarias, sesionó el día 13 de enero de 2014, y aprobó por unanimidad, proponer al Consejo de Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, la supresión de la empresa universitaria denominada *Insignia*
5. Que conforme al *Balance General al 31 de diciembre de 2014*, y al *Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014*, realizados por el despacho **Price Waterhouse**, se puede observar la poca utilidad, o incluso pérdida que presentó la empresa, lo que evidencia la necesidad de extinguirla (se anexan documentos)



Por todo lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con los siguientes

CONSIDERANDOS:

- I Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco,
- II Que el Consejo de Centro es el cuerpo colegiado en el que se deposita el principal órgano de gobierno del Centro Universitario. Se integra de conformidad con lo previsto por el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara,
- III Que de conformidad con el artículo 118 del Estatuto General de esta Casa de Estudios el Consejo del Centro Universitario funcionará en pleno o por comisiones,
- IV Que conforme a lo establecido en el artículo 10 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, la Comisión de Hacienda tiene como funciones, entre otras, las de proponer fuentes alternativas de financiamiento para el centro universitario y, vigilar periódicamente el ejercicio del presupuesto del Centro, en los términos de la normatividad aplicable,
- V Que el artículo 12 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, establece que la Comisión de Normatividad tiene como atribución y función analizar y dictaminar sobre los proyectos normativos de observancia obligatoria en el ámbito del centro universitario
- VI Que la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas es la dependencia responsable de dirigir y evaluar las actividades de vinculación relacionadas con el desarrollo empresarial, de conformidad con el artículo 43 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas
- VII Que conforme al artículo 57 fracción VII, el Consejo de Administración del Corporativo de Empresas Universitarias, tendrá la atribución de proponer al Consejo de Centro, la creación, modificación y supresión de empresas universitarias

En tal virtud, estas Comisiones Permanentes conjuntas de Normatividad y de Hacienda proponen al pleno del H. Consejo Universitario, se resuelva conforme los siguientes

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'GJol', 'H. Consejo', and 'H. Consejo'.

Handwritten signature 'Amr' on the left margin.



RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se aprueba la supresión de la empresa *Insignia*, creado mediante Dictamen II/2003/782 de fecha 18 de diciembre de 2003.

Lo anterior, debido que la actividad comercial principal dejó de ser rentable por el incumplimiento de pagos por parte de los trabajadores universitarios.

SEGUNDO. Los activos de la empresa *Insignia*, así como sus recursos humanos, financieros y materiales de la dependencia que se extingue, serán administrados por la Empresa Servicios Universitarios, a excepción de los productos que contienen el nombre o logotipo del equipo de fútbol Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, los cuales serán administrados por el Patronato de Leones Negros de la Universidad de Guadalajara

Al respecto se señala que la entrega-recepción de dichos activos y recursos, se realizó a la Empresa Servicios Universitarios.

TERCERO. Nunca existió o se celebró un contrato colectivo de trabajo entre la Universidad de Guadalajara y la empresa que se extingue mediante el presente Dictamen, por lo que no quedan obligaciones pendientes que subsanar en este sentido

CUARTO. La cuenta bancaria que era utilizada por la empresa *Insignia*, será cancelada una vez que sea aprobado el presente Dictamen

QUINTO. El presente Dictamen entrara en vigor a partir del día siguiente de su aprobación por el H Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, por lo que se turna la presente propuesta a dicho órgano para su discusión y en su caso, aprobación

Handwritten initials

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Zapopan, Jal.. 13 de octubre de 2015

Comisiones Permanentes Conjuntas de Normatividad y Hacienda

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Presidente de las Comisiones

Handwritten signature of José Alberto Castellanos Gutiérrez

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature



Comisiones Permanente de Normatividad


Dr. Adrián de León Arias


Dr. Antonio Sánchez Bernal


Dr. Juan Gaytán Cortes

C. Michelle Carolina Ávalos Flores

Comisiones Permanente de Hacienda


Lic. Andrés López Díaz


Dr. José Trinidad Ponce Godínez

Mtro. Ricardo Flores Martínez

C. Ángel Adrián Ayala González


Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario Actas y Acuerdos

**La presente hoja de firmas pertenece al Dictamen No 020/15 de las Comisiones Conjuntas de Normatividad y Hacienda del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de fecha 13 de octubre de 2015 y es la última hoja de dicho Dictamen

Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia

Estados Financieros dictaminados
31 de diciembre de 2014 y 2013

Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia
Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros.	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales	4
Estados de cambios en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 15



Dictamen de los Auditores Independientes

A la Comisión Permanente de Hacienda del
Honorable Consejo General Universitario de la
Universidad de Guadalajara

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Insignia perteneciente a la Universidad de Guadalajara Organismo Público Descentralizado (Universidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Insignia al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIF mexicanas.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 1, en el mes de mayo de 2015, la administración de la Compañía obtuvo el oficio de liquidación de la Compañía, con lo cual se acordó la disolución anticipada y acordaron el plan de liquidación correspondiente, habiéndose iniciado a partir de esa fecha la gestión para aprobar el período de liquidación de la compañía, por lo que una vez que se autorice el inicio de liquidación, las bases de su contabilización cambiarán de negocio en marcha a las de liquidación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C. P. C. Sergio Arturo Gutiérrez Rodríguez
Socio de auditoría

27 de octubre de 2015

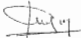
Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia
Estados de situación financiera

Pesos Mexicanos (Nota 3)

<u>Activo</u>	31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,446	\$ 54,941
Cuentas por cobrar		
Clientes	183,548	5,894
Deudores diversos	-	32,909
Impuestos por recuperar		254,290
Inventarios (Nota 4)	-	<u>3,704,886</u>
Total activos circulantes	<u>189,994</u>	<u>4,052,920</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 5)	<u>6,516</u>	<u>7,642</u>
Total activo	\$ <u>196,510</u>	\$ <u>4,060,562</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
PASIVO A CORTO PLAZO.		
Proveedores	\$ -	\$ 472,625
Partes relacionadas (Nota 6)	470,855	375,145
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	-	1,334,066
Impuestos por pagar	<u>25,317</u>	<u>55,562</u>
Total de pasivos	<u>496,172</u>	<u>2,237,398</u>
PATRIMONIO:		
Patrimonio	1,510,922	1,209,153
Resultado integral	<u>(1,810,584)</u>	<u>301,769</u>
Total patrimonio	<u>(299,662)</u>	<u>1,510,922</u>
Total de pasivos y patrimonio	\$ <u>196,510</u>	\$ <u>4,060,562</u>

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros los cuales fueron autorizados para su emisión, por los funcionarios que firman al calce


 Lic. Andres Lopez Diaz
 Secretario de Vinculación y Desarrollo
 Empresarial del Centro Universitario
 de Ciencias Economico-Administrativas


 Mtro. Jose Antonio Ibarra Cervantes
 Coordinador Corporativo de Empresas
 Universitarias


 Lic. Francisco Javier Caro Gutierrez
 Encargado del Despacho

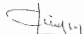
Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia
Estados de resultados integrales

Pesos Mexicanos (Nota 3)

	Año que termino el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos por		
Productos de Leones Negros	\$ 3,470,942	\$ 3,012,399
Electrodomesticos	15,066	-
Boutique	2,750	3,937
Otros ingresos	<u>57,845</u>	<u>395,686</u>
	<u>3,546,603</u>	<u>3,412,022</u>
Costos por		
Productos de Leones Negros	3,364,780	1,276,143
Boutique	527,126	2,860
Electrodomesticos	376,131	-
Telefonia Celular	112,937	-
Medicamentos	13,895	-
Muebles	<u>5,419</u>	<u>-</u>
	<u>4,400,288</u>	<u>1,279,003</u>
(Perdida) utilidad bruta	<u>(853,683)</u>	<u>2,133,019</u>
Gastos operativos (Nota 7)		
Gastos de nomina	774,539	1,538,469
Gastos operativos	181,236	272,692
Depreciación	<u>1,126</u>	<u>20,089</u>
	<u>956,901</u>	<u>1,831,250</u>
Resultado integral	<u>(\$ 1,810,584)</u>	<u>\$ 301,769</u>

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión, por los funcionarios que firman al calce


 Lic. Andrés López Díaz
 Secretario de Vinculación y Desarrollo
 Empresarial del Centro Universitario
 de Ciencias Economico-Administrativas


 Mtro. Jose Antonio Ibarra Cervantes
 Coordinador Corporativo de Empresas
 Universitarias


 Lic. Francisco Javier Carrá Gutierrez
 Encargado del Despacho

Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia

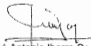
Estado de cambios en el patrimonio

Pesos Mexicanos (Nota 3)

	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultado integral</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de Enero de 2013	\$ 2 124,599	(\$ 603,204)	\$ 1,521,395
Ajuste retrospectivo (Nota 2)	(312,242)		(312,242)
Traspaso del resultado del integral	(603,204)	603,204	-
Resultado integral	<u>-</u>	<u>301,769</u>	<u>301,769</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	1,209,153	301,769	1,510,922
Traspaso del resultado del integral	301,769	(301,769)	-
Resultado integral	<u>-</u>	<u>(1,810,584)</u>	<u>(1,810,584)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2014	<u>\$ 1,510,922</u>	<u>(\$ 1,810,584)</u>	<u>(\$ 299,662)</u>

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros los cuales fueron autorizados para su emision, por los funcionarios que firman al calce


Lic. Andrés López Díaz
Secretario de Vinculación y Desarrollo
Empresarial del Centro Universitario
de Ciencias Economico-Administrativas


Mtro. José Antonio Ibarra Cervantes
Coordinador Corporativo de Empresas
Universitarias


Lic. Francisco Javier Caro Gutiérrez
Encargado del Despacho

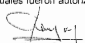
Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia
Estados de flujos de efectivo

Pesos Mexicanos (Nota 3)

	Año que termino el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Actividades de operación:		
(Perdida) utilidad antes de impuestos	(\$1,810,584)	\$ 301,769
Partidas relacionadas con actividades de inversion		
Depreciacion y amortizacion	<u>1,127</u>	<u>20,089</u>
Subtotal de partidas relacionadas con actividades de Inversión	(1,809,457)	321,858
(Aumento) disminucion de cuentas por cobrar	(144,746)	257,463
Disminucion (aumento) de inventarios	3,704,886	(1,713,097)
Disminución (aumento) de impuestos por recuperar	254,290	(210,487)
(Disminucion) aumento de proveedores	(472,625)	32,715
(Disminucion) aumento en acreedores y otras cuentas por pagar	(1,364,311)	1,354,920
Aumento en partes relacionadas	95,711	107,315
Efecto de ajuste retrospectivo	<u>(312,243)</u>	<u>-</u>
	<u>1,760,962</u>	<u>(171,171)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operacion	<u>(48,495)</u>	<u>150,687</u>
Actividades de inversión:		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversion	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(48,495)</u>	<u>150,687</u>
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(48,495)	150,687
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>54,941</u>	<u>(96,346)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>\$ 6,446</u>	<u>\$ 54,941</u>

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión, por los funcionarios que firman al calce


 Lic. Andrés López Díaz
 Secretario de Vinculación y-Desarrollo
 Empresarial del Centro Universitario
 de Ciencias Economico-Administrativas


 Mtro. Jose Antonio Ibarra Cervantes
 Coordinador Corporativo de Empresas
 Universitarias


 Lic. Francisco Javier Caro Gutierrez
 Encargado del Despacho

Universidad de Guadalajara

Organismo Público Descentralizado

Insignia

Notas sobre los estados financieros

Nota 1 - Historia y actividad de la Compañía:

La Universidad de Guadalajara de acuerdo con el artículo 6º fracción XIII de la Ley Orgánica, tiene atribución para la creación de entidades y realizar programas generadores de recursos complementarios, por lo que el H. Consejo General Universitario ha creado diversas empresas universitarias que tienen como fin generar recursos para las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

La Empresa Universitaria Insignia fue creada el 18 de diciembre de 2003, con el oficio de creación No. II/2003/782 de conformidad a lo previsto en los artículos 35º, fracción II y 42º, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, la cual se rige por lo dispuesto en el artículo 3º, y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Legislación Federal y Estatal aplicable, así como por la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

La creación de Insignia como una instancia integrante de la Coordinación del Corporativo de Empresas Universitarias de la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas, tiene como objeto. Comercializar la imagen del escudo de la Universidad de Guadalajara, a través de souvenirs universitarios, artículos deportivos, ropa casual y deportiva, así como equipos electrónicos en general, entre otros, que le faciliten a la comunidad la incorporación de las nuevas tecnologías.

El régimen fiscal de Insignia como parte integrante de la Universidad de Guadalajara, con sustento en el artículo 22 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior que estipula "Los ingresos de las Instituciones Públicas de Educación Superior y los bienes de su propiedad estarán exentos de todo tipo de impuestos federales. También estarán exentos de dichos impuestos los actos y contratos en que intervengan dichas instituciones, si los impuestos, conforme a la ley respectiva, debiesen estar a cargo de las mismas", y lo previsto por el artículo 87 de su Ley Orgánica que señala: "Los ingresos que la Universidad de Guadalajara obtenga por cualquier concepto y los bienes de su propiedad, no estarán sujetos a impuestos, ni a derechos estatales o municipales de conformidad con la legislación aplicable; así mismo, estarán exentos de gravámenes estatales y municipales los actos y contratos en que intervenga la Universidad de Guadalajara, si los impuestos conforme a la Ley respectiva, estuviesen a cargo de esta institución". consecuentemente, Insignia se encuentra exenta de impuestos directos.

Mediante oficio de liquidación obtenido el 12 de mayo de 2015, la administración de la Compañía acordó la disolución de la sociedad y acordaron el plan de liquidación correspondiente, habiéndose iniciado a partir de esa fecha la gestión para aprobar el período de liquidación de la Compañía, por lo que una vez que se autorice el inicio de liquidación, las bases de su contabilización cambiarán de negocio en marcha a las de liquidación.

Universidad de Guadalajara

Organismo Público Descentralizado

Insignia

Notas sobre los estados financieros

Nota 2 - Bases de preparación:

Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se acompañan, cumplen lo establecido en las NIF, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Institución, excepto por la falta de registro de los beneficios a los empleados (NIF D-3). Las NIF establecen que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (INIIF) y el Comité de Interpretaciones (SIC) son supletoriamente parte de las NIF, cuando la ausencia de NIF así lo requiera. En consecuencia, la Institución, con el objeto de reconocer, valorar y revelar transacciones particulares de la misma, aplica la siguiente NIC supletoria, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

- NIC-18 "Ingresos de actividades ordinarias", vigente a partir del 1 de enero de 1995. Véase Nota 3 inciso i

NIF de aplicación prospectiva por cambios contables y NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2014:

A partir del 1 de enero de 2014 la Institución adoptó de manera prospectiva las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que dichas NIF e INIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Mejoras a las NIF

- NIF C-5 "Pagos anticipados". Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Administración considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo del rubro de otros ingresos y gastos.
- Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición". Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. No se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.
- Se eliminan de las NIF B-3 "Estado de resultado integral": NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos", NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"; NIF C-8 "Activos intangibles"; del Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", y de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, se deja al criterio de la Administración la utilización de dicho rubro.

Universidad de Guadalajara

Organismo Público Descentralizado

Insignia

Notas sobre los estados financieros

Ajustes retrospectivos

La Compañía decidió ajustar cuentas de su balance general que consistían en cuentas por cobrar o por pagar con una antigüedad importante y que difícilmente se realizarían (se cobrarán o pagarán) y se aplicaron al patrimonio acumulado al 31 de diciembre de 2012 e importó \$312.242.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 27 de octubre de 2015, por el Lic. Andrés López Díaz (Secretario de Vinculación y Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas), el Mtro. José Antonio Ibarra Cervantes (Coordinador Corporativo de Empresas Universitarias) y EL Lic. Francisco Javier Caro Gutiérrez (Encargado de Despacho)

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución

Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Sin embargo, las cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos históricos sin tener modificación alguna por los efectos de la inflación en la información financiera que hubieran sido reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007 (aplicable para las cifras al 31 de diciembre de 2007 según la NIF B-10 aplicable hasta esa fecha) y, por lo tanto, ambos años han sido preparados sobre la base de valor histórico original, se considera que los efectos no serían significativos

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica

	31 de diciembre de	
	2014 (%)	2013 (%)
Del año	4.08	3.97
Acumulada en los últimos tres años	11.62	11.36

Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia
Notas sobre los estados financieros

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja y depósitos bancarios, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor

b. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones. Cuando se espera cobrarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo), se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés, menos la reserva por incobrabilidad, en caso de corresponder

c. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa a su costo de adquisición

El costo de adquisición del mobiliario y equipo disminuido de su valor residual, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los componentes de mobiliario y equipo. Véase Nota 5

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente, cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro

d. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

e. Patrimonio

El patrimonio y el resultado integral se expresan a su costo histórico.

f. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, así como aquellas partidas que por disposición específica de las NIF se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes del resultado integral de 2014 y 2013 se expresan en pesos históricos

g. Beneficios a los empleados

Insignia no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social

Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia

Notas sobre los estados financieros

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura, así como los beneficios al retiro son registrados con base en cálculos realizados por el personal de la Institución.

h. Presentación de costos y gastos en el estado de actividades

La compañía presenta los costos y gastos en los estados de actividades, bajo el criterio de clasificación con base en la función de sus partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos.

1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la compañía se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado y devoluciones.

Nota 4 - Inventarios:

Los inventarios, están integrados como se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Productos de Leones Negros	\$	\$2,616,616
Electrodomésticos		345,914
Muebles		5,416
Boutique	-	610,947
Telefonía Celular	-	112,937
Medicamentos	-	13,056
	<u>\$ -</u>	<u>\$3,704,886</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registro una disminución en el valor de sus inventarios por deterioro en el valor de los mismos por un importe de \$ 1,013,858. El efecto de deterioro en el valor de los inventarios es presentado dentro en el costo de ventas.

Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia

Notas sobre los estados financieros

Nota 5 - Mobiliario y equipo neto:

El saldo mobiliario y equipo al 31 de diciembre, está integrado como se muestra a continuación

	Año que termino el 31 de diciembre de		Tasa de Depreciacion (%)
	2014	2013	
Equipo de Computo	\$ 167,422	\$ 167,422	30
Equipo de transporte	248,713	248,713	25
Mobiliario y Equipo	<u>182,967</u>	<u>182,967</u>	10
	599,102	599,102	
Depreciacion acumulada	<u>(592,586)</u>	<u>(591,460)</u>	
	<u>\$ 6,515</u>	<u>\$ 7,642</u>	

La depreciación cargada a los resultados de 2014 y 2013 ascendio a \$1,127 y \$20,089, respectivamente

Nota 6 - Saldos y transacciones con la red universitaria:

Insignia forma parte de la Universidad de Guadalajara con la que se tiene una relación de negocios ya que es ella y a las demás empresas que la conforman a quien le presta servicios

Los principales saldos con la red universitaria se muestran a continuación

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Por cobrar		
Coordinacion General de Servicios a Universitarios	\$ 16,919	\$
Cientes menores	14,853	
Direccion de Finanzas de la Universidad (IVA a favor)	7,373	-
Club Deportivo Universidad de Guadalajara	<u>-</u>	<u>14,855</u>
	<u>39,145</u>	<u>14,855</u>
Por pagar		
Corporativo de Empresas Universitarias	<u>\$510,000</u>	<u>\$ 390,000</u>
	<u>\$470,855</u>	<u>\$ 375,145</u>

Universidad de Guadalajara

Organismo Público Descentralizado

Insignia

Notas sobre los estados financieros

Nota 7 - Análisis gastos:

A continuación se muestra un análisis de la naturaleza de los gastos relevantes clasificados en el estado de resultados por función:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Sueldos y otros conceptos de nóminas	\$ 691,371	\$ 1,385,219
Contribuciones de seguridad social	83,168	153,249
Combustibles	50,390	47,708
Mantenimiento	39,030	107,304
Telefonía	21,939	25,510
Publicidad	18,980	21,013
Comisiones bancanas	12,930	20,520
No deducibles	10,588	17,376
Materiales de oficina	10,055	12,895
Vigilancia y limpieza	4,696	3,274
Viáticos y gastos de viaje	3,739	5,376
Otros impuestos y derechos	3,268	3,014
Depreciación	1,127	20,089
Varios	5,621	8,702
	<u>\$ 956,901</u>	<u>\$ 1,831,250</u>

Nota 8 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2013 y de 2014, las cuales entrarán en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

2018:

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-20 Instrumentos de financiamiento por cobrar.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas para el reconocimiento contable de las provisiones dentro de los estados financieros de las entidades, así como las normas para revelar en los estados financieros los activos contingentes, los pasivos contingentes y los compromisos. Disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Adicionalmente se actualizó la terminología utilizada en todo el planteamiento normativo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-19, "Instrumentos financieros por pagar".

Universidad de Guadalajara

Organismo Público Descentralizado

Insignia

Notas sobre los estados financieros

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valor los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, "Cuentas por cobrar, la NIF C-9", "Provisiones, contingencias y compromisos" y la NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar"

NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar" Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, "Cuentas por cobrar"

2016

NIF D-3 "Beneficios a los empleados" Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediciones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros resultados integrales (ORI), exigiendo su reclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015.

Mejoras a las NIF 2015

NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados". Se incluyó una guía para identificar a las entidades de inversión y ayudar a entender su actividad primaria y sus características principales, con el fin de apoyar a concluir si existe o no control en cada situación específica, que derive en la necesidad o no de que dichas entidades de inversión consoliden sus estados financieros.

NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos". Se incluyó el tratamiento de los ORI, sin requerir su presentación en forma separada de las demás partidas del estado de actividades.

Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" Se establece el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, estableciendo que el saldo del rubro de anticipos de clientes no debe modificarse ante fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago. De esta manera se establece un tratamiento contable consistente con el de los pagos anticipados en moneda extranjera.

Universidad de Guadalajara
Organismo Público Descentralizado
Insignia

Notas sobre los estados financieros

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" y NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar" Se modificó la fecha de entrada en vigor de estas NIF, pasando del 1 de enero de 2016 (permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2015, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF), para dejar como fecha de entrada en vigor para dichas NIF, a partir del 1 de enero de 2018 (permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF)

Lic. Andrés López
Secretario de Vinculación y Desarrollo
Empresarial del Centro Universitario
de Ciencias Económico-Administrativas

Mtro. José Antonio Ibarra Cervantes
Coordinador Corporativo de Empresas
Universitarias.

Lic. Francisco Javier Carbó Gutiérrez
Encargado del Despacho